

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
en el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 20 MRS. TRIM. G. ULT. Y EST. 12 TRIM.
PUNTO VINCULO DE SUSCRIPCION:
MADRID: FACTOR, NUM 5
Y en Arahua, C. de Granada, Sevilla, Segovia, Soria
Utrera, para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del
pago de la música que espando: A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9845

MADRID VIERNES 6 DE MARZO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

TEATRO DE APOLO.
Tantos los días dos secciones.
Los actos de zarzuela en cada seccion.
Entrada con entrada, una peseta.
Entrada 25 céntimos.

SON TI DESABARE, SERENATA DE ALMAGRO.
Macabro de publicarse. Romero, Capellanes, 40.

ENFERMEDADES
VENEREAS, MATRIZ, ORI-
na. De 4 á 4, Carretas, 49, pl.

REXIR DE TRIVINO E HIJOS. ALCALA. 49. 42 rs. frasco.

MAD. ANTOINE E HIJO
Impia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ama-
ricadas desde 46 reales. Infantas, 42. segundo.

GRAN DESCUBRIMIENTO
LA DENTORINA YARTO
Salta en días y a veces en horas niños y desahuciados
por la dentición difícil y retirada de la baba. Caja 3 pe-
setas. Plazuela de Herradores, 4 y 6. Botica Yarto.

**MHIJO ESTABA CIEGO Y DESPUES DE DOS OPERA-
ciones quedó desahuciado.**—Hoy vé perfectamente,
gracias al doctor Decaro, que vive hotel de Rusia, el
cuál lo ha curado en dos días. —Soy pobre y pago de
estimanera. —Vivo plazuela Puerta Cerrada, num. 2,
Antonia Lizarré.

CUARTO PRAL AMUEBLADO, PLAZA DE ORIENTE, 7.

LA HIGIENICA
Crema vegetal preparada por Arroyo; sin rival para
restablecer a los cabellos blancos su primitivo color; no
mancha la piel ni la ropa; es puramente inofensiva, tó-
nica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda
usarse con la mano, como si fuese la más recomen-
dada. Se expende en las principales perfumie-
rias y platerías de Madrid y provincias.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 5 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

París, 4.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-67
y medio; 4 por 100, 109-35. Fondos españo-
les: 4 por 100 exterior, 61-50. Obligaciones Cuba,
476-25. Consolidados ingleses, 97-13/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 5/8. Idem
amortizable, 00. Obligaciones Cuba, 00.

Londres, 4.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 61-06.

Washington, 4.

El nuevo presidente de la república de los
Estados Unidos, Cleveland, ha tomado hoy po-
sion de su cargo.

Con este motivo ha pronunciado un discurso,
dirigido a la nación.

En él invita a los ciudadanos a prestar su
concurso al gobierno.

Encarece la necesidad del orden y la econo-
mía, no solo en la administración, sino tambien
en la vida privada.

Hablando de los asuntos exteriores declara
que mantendrá la política que recomiendan
las tradiciones históricas y la prosperidad de la
república.

Esta política, añade, es la de la independen-
cia y la de la paz, conforme reclaman nuestros
intereses.

Es la política de la neutralidad repudiando
toda participacion en las complicaciones y en
los ambiciosos proyectos que se ven surgir en
otros continentes; pero al mismo tiempo, re-
chazando con energía cualquier intrusión en
nuestro país.

Es la política de Monroe y de Washington.
La política que desarrolla el comercio y fomenta
la amistad íntima con todas las naciones sin alian-
za con ninguna de ellas.

Roma, 4.

Los periódicos publican el texto del notable
discurso pronunciado por Su Santidad con ocu-
sion del aniversario de su coronación.

«Nos causa profunda aflicción, decia, ver á
muchos reinos y naciones desconociendo la
Iglesia, calumniando sus santas intenciones,
combatiendo su mision pacífica destruyendo
instituciones las más saludables y rechazando
beneficios, mientras que de la Iglesia principal-
mente debe esperarse la salvacion de la socie-
dad actual.»

En otro párrafo se expresaba en estos térmi-
nos:

«Lo que colma mi amargura es la condic-
ción que está reduciendo el Pontificado en Roma;
condición que al prolongarse se hace cada vez
más difícil y más cruel.»

«Los que afirman que el Papa puede acom-
darse al estado actual, incurren en una burla y
cometen un ultraje, pues es un hecho evidente
que en la situación actual estamos bajo el poder
de otro, y que cada instante puede si quiere
hacer pesar sobre nosotros su enemiga.»

«Que garantía tendremos cuando esto suce-
da en las mismas puertas del Vaticano?»

«Reivindicó con energía la libertad del Pon-
tificado en el gobierno de la Iglesia, recordó el
asunto de la propaganda, el retraso con que se
proveen las sedes vacantes en Italia, la imposi-
bilidad de contrarrestar la herejía que invade
á Roma y la de impedir la difusión de doctrinas
contrarias á la verdad y á la fe de la Iglesia.»

«Podremos, dijo, sufrir esta situación, pero se-
rá á precio de los mayores sacrificios. Dicha si-
tuación no será jamás aceptada por nosotros ni
por ninguno de nuestros sucesores.»

«Mejor informados con respecto á la situa-
ción que dimos de la función del Español, á
beneficio de la ciudad de Loja, podemos ase-
gurar que SS. MM. no fueron recibidos más
que por la duquesa de Valencia y sus hijos,
los vizcondes de Aliatar.»

El servicio telefónico aumenta considera-
blemente. En 1.º de mes existían montadas
y prestando servicio ochenta estaciones. El
público va comprendiendo las grandes ven-
tajas que ofrece el teléfono para satisfacer
las múltiples necesidades de la vida moderna,
especialmente en las grandes poblaciones.

Las audiciones de ópera por teléfono dan
un resultado brillante. Puede con toda ver-
dad decirse que no se pierde belleza alguna
de la partitura.

Hoy debe inaugurarse el ferrocarril de
Alcantarilla á Lorca. El obispo bendecirá la
línea. En la actualidad se estudia el ramal
que ha de unir la con la de Alicante.

El vapor inglés *Coben* condujo el lunes á
Bilbao la tripulación de un buque alemán
naufragado que halló en la mar.

Segun los periódicos de la localidad, son
generales las quejas de los comerciantes é
industriales de Mataró, á causa de la falta
de transacciones que espermentan, no solo
los establecimientos de artículos de lujo, sino
tambien las tiendas de venta de artículos
de primera necesidad. Obsérvese la misma
paralización de negocios que en los años de
1866 y 1867.

El *Imparcial* supone que hemos querido
nosotros dar una noticia nueva respecto de

la suerte que espera al Ayuntamiento de Ma-
drid.

Nada menos cierto. Lo que nosotros hicie-
mos anoche fué no desmentir los rumores
acogidos por la prensa de oposicion respecto
de la existencia del municipio.

Han fallecido:
En Cadiz, la señorita doña María Manuela
de Parajó.

En Carrion de los Condes, el juez de in-
strucción D. Laureano Casal y Estebanez.

En Eñeriz (Navarra) el propietario D. San-
tos Aldaz.

En Santiago, el joven D. Manuel Caudal.
En Lugo, el abogado D. Juan Gonzalez
Hermida.

En Redondela, el juez de término D. Leo-
nedeo Rubio de Oroña.

En Estrada (Santiago) la señora doña Do-
lores Soto Rivera.

En Altafulla (Tarragona) el párroco don
Vicente Queralt.

En Barcelona, D. Francisco de Asis José
Masfarré y Samsó, doña Dolores Enrich y
Llifa y D. Jaime de Ossó y Cervello.

Hoy podemos comunicar algunos más por-
menores sobre el accidente ocurrido á la em-
peratriz Eugenia.

La emperatriz paseaba en coche por los
alrededores de Farnborough, en Inglaterra,
acompañada del duque de Bassano, cuando
los caballos se espantaron.

El cocheró perdió dominio sobre ellos, y
desbocados, recorrieron un buen trayecto.

Por último, fueron á chocar contra un car-
ro cargado de fuel.

El encuentro fué tan violento, que la em-
peratriz y el duque de Bassano fueron arro-
jados á alguna distancia, y sufrieron conu-
siones, que por fortuna, no son graves.

El cocheró está seriamente herido. Uno de
los caballos quedó muerto en el acto.

La emperatriz está ya repuesta de la emo-
ción que le produjo el riesgo que ha corrido.

Entre los amigos del señor ministro de Es-
tado se crea ayer que se aprobará por las
Cámaras de los Estados Unidos el tratado de
comercio de España con aquella república,
fundándose en que el hecho de haber firmado
nuestro representante en Washington, es in-
dicio vehemente de que en vista de la dispo-
sición de aquel gobierno y de la actitud del
Parlamento, cree casi segura su ratificación.

Porque si no hubiera legislatura extraordi-
naria y se dilata la aprobación para di-
ciembre ó enero del año próximo, nuestro
ministro se habría abstenido de firmarlo, an-
te la eventualidad de las mudanzas que de
aquí á entonces pudieran sobrevenir.

Dice un periódico:
«Continuase hablando en los círculos políti-
cos de un notable artículo que publicó ante-
ayer el *Globo*, debido á la pluma del ex-minis-
tro de Gracia y Justicia Sr. Moreno Rodríguez,
tan brillante en la forma como sombrío y acu-
sador en el fondo. Versa sobre atropellos é ile-
galidades en la provincia de Cádiz. Creíase por
todos que el señor ministro de Gracia y Jus-
ticia tomará energicas medidas para corregir
los hechos que se denuncian.»

En la Colonia Industrial de Santa Ana se
ha socorrido hoy con ración de sopa á 208
personas, y se han repartido además 36 ra-
ciones de vino á mujeres lactando.

El Sr. Espuñez ha entregado ocho y medio
kilos de pan con destino á los pobres.

Por una repentina indisposición de la se-
ñora Sembrich, se ha suspendido esta noche
la anunciada representación del *Barbero de
Sevilla*. La empresa hubiera podido variar
el espectáculo, pero ha preferido sacrificar
sus intereses á privar al segundo turno par-
te de la representación anunciada.

Si la liza indisposición de la Sra. Sem-
brich cede, el *Barbero de Sevilla* se cantará
el sábado, y para este día sirven los billetes
tomados en contaduría.

El consejo de ministros verificado hoy bajo
la presidencia de S. M. el rey, ha durado
más de tres horas, consagradas casi exclusi-
vamente á la lectura y aprobación de los pre-
supuestos generales del Estado. Los datos
hechos por el señor ministro de Hacienda han
sido suficientes para que S. M. el rey y el
gobierno pudieran formar juicio exacto de
los trabajos que esta tarde ha leído en el Con-
greso de los Diputados el Sr. Cos Gayon, y
que por separado damos á conocer á nuestros
lectores en extracto.

No se aumentan los sacrificios que el país
viene tributando y las variaciones que se in-
troducen respecto de anteriores presupues-
tos obedecen al deseo de mejorar los servi-
cios administrativos.

El déficit se calcula en unos 26 millones
de pesetas.

Tambien se ha hablado en consejo sobre el
debate relativo al *modus vivendi*, sobre polí-
tica internacional y asuntos relacionados
con nuestras posesiones ultramarinas.

Se han firmado algunos decretos de Gracia
y Justicia.

La comision del Ateneo de Valencia que
está repartiendo socorros por los pueblos que
han sufrido en las inundaciones, estuvo au-
te ayer en Alcala, donde hizo la distribución
de fondos.

Tambien entregó cantidades á los repre-
sntantes de los pueblos de Antella, Benim-
slém, Gabarda, Alborique, Guadasuar y
Masalavés.

La comision fué obsequiada con un ban-
quete, y á los postres se pronunciaron entu-
siasmas brindis en honor del Ateneo Mercan-
til y comercio de Barcelona, los Sres. La
Casta, Solanich, Estruch, Sociats, Montalba,
Amscardó, Martí y Casañ y otros varios co-
munes.

En nombre del Ateneo y comercio de Bar-
celona, contestaron los Sres. Rieta y Alño,
resumiendo los brindis el presidente señor
García Monfort, que ofreció el incondicional
apoyo del Ateneo Mercantil para que pueda
llevarse á cabo la desviación del Júcar, asi
como tambien el de reorganizar los gremios.

Adelanta rápidamente la reconstrucción de
las obras de fábrica que faltan entre Villena
y Bañeras.

El grandioso puente con tramos de hierro
que franqueará el río Vinalopó, entre Vile-
na y Biar, se correrá á fines de este mes.

En Benjema y Bañeras se nota la misma
actividad. En Bocarrente se han reanudado
los trabajos bajo una impulsion vigorosa, y
el ramal de Yecla es objeto de un detenido
estudio, que precederá en muy pocos días á

la abertura de la esplanacion cerca de Vile-
na en las Virtudes y algun otro punto.

Las siete personas sepultadas en las pro-
fundidades del Estrecho el domingo 22 del pa-
sado, al naufragar la barca pescadora de atu-
nes, de la matrícula de Tarifa, llamada *Amparo*,
son las siguientes, todas naturales de
aquella ciudad:

Salvador Piñero, Juan Donña, José Donña
(patron), Francisco Moreno, Francisco Ba-
rea, Juan N., un niño de nueve á diez años.

Los cuatro primeros eran casados y dejan
viudas y huérfanos.

Mañana, á las nueve de la noche, en la aca-
demia Médico-Quirúrgica Española, dará un
tratamiento de la apoplejía.

En los círculos médicos se considera esta
conferencia como un gran acontecimiento.

Mañana viernes, á las nueve y media de la
noche, habrá conferencia pública en el Ateneo
Lípico. El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto disertará
sobre el tema «Acimilacion zoológica.»

Los alumnos de la Escuela Superior de
Arquitectura, con objeto de estrechar los la-
zos de compañerismo, han solicitado autori-
zacion del gobernador civil de la provincia,
para crear una sociedad con el título de Ate-
neo de Arquitectura.

La junta directiva ya nombrada la componen
los Sres. Romero, Castineyra, Cabello,
Ródenas, Adsuar y Tabuco.

El *Noticiero* bilbaíno refiere un acto heróico
llevado á cabo por el joven Francisco
Novillo en presencia de muchas personas.

Estaba ahogándose una niña como de nue-
ve años, que habia caído á la ria, junto al
puente de San Francisco, á eso de las once
de la mañana, cuando acortó á pasar por allí
el joven Novillo; vestido y sin reparar en el
peligro que pudiera correr, se arrojó inme-
diatamente al agua y salió en seguida con la
pobre niña en los brazos, en medio de los
aplausos y de las aclamaciones de las perso-
nas que presenciaban este acto de abnegacion.

En Paredes de Nava, la tendencia del merca-
cado en alza, los campos lozanos.

En Melgar de Fernamental, tiempo excelente;
trigo mocho á 33'50 rs. fanega.

En Carrion de los Condes, animadas las com-
pras; hay mucha oferta en cereales; tiempo
bueno; los campos ganan en lozanía.

En Darmaicán, las últimas lluvias han mejorado
los campos, pocas transacciones y los precios
en calma. Vino á 13 arrobas; aceite á 22.

En Miguelurra, escasas transacciones. Can-
dado de 43 á 44 rs. fanega.

En Rueda, los panes bien nacidos pero retra-
sadas las labores de los majuelos. Vino blanco
de la última cosecha de 12 á 13 rs. cántaro; tin-
to á 13.

En Alicante muy encalmadas las operaciones
de embarque de vinos por efecto sin duda, de la
maia cosecha que ha habido este año en aque-
lla provincia.

Una carta fechada el 12 de febrero en la
Havana y publicada por las *Novedades* de
Nueva-York, dice entre otras cosas:

«Una triste noticia nos viene de Santa Clara,
cuyo gobierno civil participa á este general
que las calderas del incendio *Humana* han he-
cho explosion, ocasionando 12 muertos y 30 he-
ridos. La casa ingenio fué destruida en su
totalidad, quedando fuera del lugar el techo y
emas aparatos.»

164 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MIONNA. 161

—Yo no soy sacador, señor Mollin; hace seis
meses pasé á marcarlo.
—Un grado más. ¿Y cuánto ganas?
—Tres francos y cincuenta de día, y cuatro si
abajo de noche.
—Por supuesto que economizarás alguna cosa.
—¡Ay! No, señor.
—¿Cómo! ¿Gastas todo lo que ganas?
—No lo gasto, se lo doy á mi padre.
—¿A tu padre?
—Sabe los días de paga y todas las quincenas,
el sábado por la noche me espera á la puerta de
la imprenta. Yo le doy el dinero para que no ar-
me cuestion.
—Sin embargo, me parece...
—¡Oh! bien sé que nada le debo, puesto que aún
tiene fuerzas para trabajar; pero, ¿qué quieres?
si me negase á darle mi paga, me la tomaría él á
la fuerza, y luego, lo confieso, tengo miedo...
—¿Que tienes miedo?
—Sí, señor, tengo miedo de que mi padre, si no
le doy dinero, se haga ladrón.
—¡Oh! ¡mi buen Luciano! ¿te comprendo, te
comprendo perfectamente!
—Esto no quiere decir que se lo dé todo; necesi-
tito guardar algo para la comida, el labado y otras
cosillas.
—Es muy justo. ¿Y estás contento con tu
suerte?
—Sí, y no.
—Espílicate.
—Estoy contento porque gano mi vida; pero no
estoy contento porque no soy lo que quisiera ser.
—¡Ah, ah! ¡eres ambicioso!
—Puede ser. Bien veo que para mí no hay por-
venir en la imprenta; ¡si siquiera fuera tipógrafo!
—Puedes llegar á serlo.
—Sí; pero antes es necesario ser aprendiz, y
no tengo para...
—Es verdad, un aprendiz no gana nada, y tú ne-
cesitas tu jornal. Pero si un amigo, por ejemplo
yo, te adelantase lo necesario para que hicieses
tu aprendizaje...
—Luciano estaba algo cortado.
—¡Oh! no quisiera seros gravoso, señor Mollin,
pues tal vez no podría.
—Veo, Luciano, que no me dices tu verdadero
pensamiento.
—El joven se ruborizó.
—Pues bien, es cierto, señor Mollin—dijo,—y
si yo pudiese...
—Acaba.
—¡Ser artista!
—¡Ah! ¡ah! ¡te has aficionado al teatro!... Com-
prendo, aspiras á ser actor...
—¡Oh! no es ese mi sueño, señor Mollin.
—Pues entonces, ¿qué quieres ser?
—Quisiera ser artista-pintor.
—¿De veras?
—Sí, señor Mollin. ¡Oh! ¡reproducir en el lien-
zo las bellas cosas de la naturaleza!... Ser un
autor como vos, ó un artista de talento como mon-
sieur Jorge Ramel, por ejemplo, que ha hecho el
magnífico cuadro del retrato de Lorenza, sería
para mí el asunto de la felicidad.
—Quieres, pues, aprender el arte de la pintura?
—Sí.
—¿Con perfecta vocacion?
—Así lo creo.
—¿Conoces algo de dibujo?

—Sí, señor. En la escuela soy uno de los pri-
meros en la clase.
—Pues bien, Luciano; sin esperar lo tu mismo
me pones en la posibilidad de hacer alguna cosa
por tí, colmando tus deseos. Aprenderás la pin-
tura.
—¿Será posible?
—Dependerá tan solo de tí y de tus disposicio-
nes. Desde mañana, te llevaré como discípulo á
un pintor amigo mio, que justamente anda bus-
cando uno; y ese pintor, ese gran artista, no es
otro que Jorge Ramel.
—¡Oh! ¡eso es demasiado para mí! pero desgra-
ciadamente...
—¿Qué?
—¿Conocéis mi posición!
—No te apures por eso; tu maestro, á quien na-
turalmente prestaras algunos servicios, te dará
comida y casa.
—¿Y estás seguro de que me recibirá?
—¡No acabo de decirte que Jorge Ramel es mi
amigo! Desde mañana, te lo repito, serás su dis-
cipulo; te alhojará, te dará de comer, y yo por mi
parte procuraré que tú bolsa no este vacía. ¿Es-
tas contento?
—Sí, señor, muy contento; pero...
—¿Qué más te ocurre?
—Que es una gran deuda la que contraigo con
vos.
—¡Ah! ¿No pones en cuenta lo que yo te debo?
Está bien, Luciano; cuando seas un artista, un
pintor de talento como Jorge Ramel, me devolve-
rás lo que te haya prestado.
—Luciano cogió la mano de Alejo y se la estre-
chó con efusion.
—Tenia los ojos llenos de lágrimas y estaba pro-
n- to á sollozar.
—En aquel momento, Francisca abrió la puerta
y dijo:
—Son las siete, señor; ¿puedo sacar la comida?
—Sí, Francisca, y poned dos cubiertos; el señor
Luciano Morel, discípulo de Jorge Ramel, un
nuevo amigo, Francisca, come hoy conmigo.

XXXIV.
¡Guardate!
Al día siguiente por la mañana, á las diez y
media, Alejo Mollin salió de su despacho, se ar-
regló, se vistió y se encaminó al estudio de Jorge.
Este se hallaba ocupado en arreglarlo.
Los cuadros empezados no estaban en los ca-
balletes. Uno de éstos, desarmado, cuidadosamen-
te liado, atestiguaba, lo mismo que la caja de co-
lores, aceites, esencias, pinceles y dos paletos co-
locados á su lado, que el artista se disponia á de-
jar su taller.
Con una rápida mirada, Alejo notó que ningún
lienzo estaba dispuesto para acompañar á los de-
más instrumentos de trabajo de su amigo. Jorge
no iba, pues, á tomar algun bello paisaje de cual-
quier sitio pintoresco de las cercanías de París.
—¿Estamos de viaje?—preguntó el poeta al ar-
tista estrechándole la mano.
—Ya lo ves.
—¿Y á dónde vas á trabajar?
—Fuera de París.
—Eso nada me dice. ¿Vas muy lejos?
—Sí, bastante lejos.

—Está bien, me dije; yo estoy prevenido, ve-
laré sobre Lorenza, y si quiere hacer alguna
maldad yo la defenderé.
Un poco antes de las siete llegamos á Suresnes
y fuimos recibidos con grandes demostraciones
por una mujer vieja, larga y seca, cuyas maneras
cautelosas y mirada falsa y atravesada me inspi-
raron desde luego profunda aversion.
La casa, ó más bien, el chalet en donde está-
bamos, se halla en medio de las viñas de Pes-
teaux, á mitad de distancia de la línea férrea y del
Sena.
Un jardincito rodea al chalet, aislado de toda
habitacion, y noté al llegar que el sitio era á pro-
pósito para jugar á cualquiera una mala pasada.
La prima ó pariente de M. Jacobo nos habia re-
cibido en un comedor, donde se hallaban prepara-
dos seis cubiertos. Sobre el aparador se veian bo-
tellas de vino, seis lacradas de amarillo y otras
dos, vino fino sin duda, tapadas con lacre encar-
nado. Aquello prometia.
Adiviné que el piso bajo del chalet se componia
de cuatro piezas, comedor, cocina y otras dos;
dormitorios, sin duda, uno al lado de la cocina y
otro contiguo al comedor.
Más y más convencido de que algo se tramaba
contra Lorenza, todo lo observaba; queria darme
cuenta de todo.
Empezamos por beber Madera, y luego nos sen-
tamos á la mesa.
«La comida era excelente y el vino superior.
Yo aparente beber con esceso, y antes de llegar
los postres, y de destapar la primera botella de
tapon encarnado, me puse á disparatar, á hablar
á tuerto y derecho, y á hacer toda clase de extra-
vagancias.
«Puesto un codo en la mesa sostenia mi cabeza
para que no cayese sobre el plato, y hacia inúti-
les esfuerzos con el tenedor para picar una de las
tajadas.
Mi padre y Mr. Jacobo cambiaron una rápida
mirada.
—Está ya borracho, —dijo este último.
—Como una cuba, —respondió mi padre; —co-
mo es aun joven, no sabe beber.
Yo me levanté tambaleándome, y les dirigí una
mirada estúpida.
—¿Que yo estoy borracho! —balbuceé con len-
gua estropeada. —¿Quién lo dice?... ¡Venga más
vino!
Cogí mi vaso medio lleno para llevármelo á los
labios; pero se me escapó de la mano y cayó so-
bre la mesa.
Vi el momento en que mi padre iba á cojerme
y llevarme al jardín. Esto no me convenia. Me
levanté tartamudeando, y dando traspiés me di-
rigi al canapé en donde me deje caer como
muerto.
— Perfectamente, —dijo mi padre; — un estorbo
menos.
Lorenza parecia consternada. Se levantó de la
mesa y fué á sentarse á mi lado mirándome con
lastima.
Yo aparentaba dormir, pero conservaba abier-
tos los ojos lo suficiente para no perder ninguno
de los movimientos de los que estaban á la mesa.
Mr. Jacobo destapó una de las dos botellas de
tapon rojo y llenó las copas. Mientras hacia esto,
mi padre sacó de su bolsillo el famoso frasco, que
contenia un licor rosado, y dejó caer unas cuan-

tas gotas en la copa de Lorenza. Hecho esto, vol-
vió á tajar el frasco y lo colocó en uno de las ana-
quiles del aparador.
Llamaron á Lorenza, que volvió á sentarse en
su puesto.
—Vamos, —dijo mi padre tomando su copa pa-
ra brindar; — ¡já la salud de la señorita Lorenza! —
Chocaron las copas y bebieron todos, escep-
to Lorenza, que dejó su copa en la mesa.
—¿Por qué no bebas? —dijo su madre.
—He bebido ya mucho, —contestó.
—Sin embargo, —dijo mi padre, —debes cen-
testar á nuestro brindis por vos.
—¡Oh, señorita Lorenza! —dijo la dueña de la
casa; — es burdesco y no os hará daño. Vamos
brindemos á la vez.
Lorenza cogió su copa y bebió como una miga
de su contenido.
Pasó un cuarto de hora
De pronto Lorenza se agitó como si esperi-
mentase algun malestar súbito, y se pasó varias
veces la mano por la frente.
—¿Qué tienes? —preguntó su madre.
—No lo sé, estoy como aturdida; me parece que
voy á dormirme. ¡Qué pesadez!
—Eso no será nada, —dijo Mr. Jacobo; — ¡has
corrido tanto durante todo el día!
—Venid á mi cuarto, hija mia, —dijo la vieja
bruja, — descansareis un poco en mi cama.
—No, no; gracias, —respondió Lorenza, — ya se
me pasará; voy á tomar el aire al jardín.
Y levantándose dió dos pasos hácia la puerta.
Pero sus ojos se cerraron á su pesar, sus pierna-
s se doblaron y su cabeza se bamboleaba de un hom-
bro á otro.
Su madre la cogió de un brazo y trató de sos-
tenerla.
De pronto lanzó un suspiro y cayó en los brazos
de su madre. Sus ojos se habian cerrado. Estaba
dormida.
Yo lo habia comprendido todo.
La habian hecho tomar un narcótico.
Pero, ¿por qué? ¿Con qué objeto? ¿Qué iba á pa-
sar allí?
Nadie se ocupaba de mí, parecia que todos me
habian olvidado.

De otra explosión hablan estos periódicos: la ocurrida en la madrugada del 7 en el ingenio *Mercedes*, de la jurisdicción de Cárdenas, donde, al empezar a moler se rompió por la cacería el flus de una de las calderas de vapor, la cual hizo explosión, levantándose un buen trozo de las paredes del asiento, dando muerte en el acto a un fogonero y ocasionando heridas graves a tres patrocinados.

Las conferencias familiares del R. P. Parrondo, para hombres, han quedado suspendidas durante la cuaresma. Empezarán nuevamente el primer domingo después de Pascua.

Se ha declarado subsistente la real orden del poder Ejecutivo de 3 de octubre de 1874, relativa al ascenso de los contramaestres.

El director general de la guardia civil, señor Molit, marchará a Cádiz en breve con objeto de despedir a un hermano suyo que se embarcaba con destino a Filipinas.

La suscripción nacional acendia ayer a la suma de 3.847.705,49 pesetas.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos, nombrando gobernador civil de la provincia de Barcelona, a D. Antonio González Solesio, que lo es de Zaragoza, y director general de Correos y Telégrafos a D. Aquilino Herce, gobernador de Barcelona.

Con objeto de impulsar en Granada el movimiento artístico, se ha constituido en aquella histórica ciudad, tan rica en lo que a arte se refiere, un centro artístico, que por lo que de sus estatutos se desprende y por las importantes personas que a su fundación han cooperado, está llamado a alcanzar indudable importancia.

En un artículo publicado por la *Izquierda Dinástica*, leemos lo siguiente:

«El discurso del sabio y distinguido hombre público, señor Montero Ríos, ha trazado a nuestro partido el camino, por donde debe marchar para obtener la victoria. Aquellos que en la tribuna, en la cátedra y en el libro hayan demostrado que son los más actos para las lides de la inteligencia esos y no los hombres de espada, salvo-políticos tan ilustres como el duque de la Torre, son hoy los llamados a encauzar en España el movimiento político.»

En el PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS para 1885-86, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, se fijan los gastos del Estado en 328.924.023 pesetas, y los ingresos en 372.514.880, habiendo, por tanto, un déficit de 26.609.857.

Comparados con los presupuestos de 1883-84, últimos discutidos por las Cortes, presentan los nuevos un aumento líquido en los ingresos ordinarios de 21.661.960 y en los gastos ordinarios de 13.471.231. El déficit, pues, de los presupuestos, en vez de aumentar como algunos han pretendido, ha disminuido aunque poco. La disminución habría sido considerable si no hubiera habido necesidad de nuevos gastos exigidos por grandes intereses del país.

Los aumentos de gastos proceden:

- 1.º De los auxilios que ha sido preciso prestar al presupuesto y al tesoro de la isla de Cuba.
- 2.º De los esfuerzos que se están haciendo para aumentar con rapidez en una escala considerable nuestras fuerzas navales.
- 3.º Del incremento de ciertas rentas, que lleva consigo necesariamente mayores gastos reproductivos.
- 4.º De la ampliación del servicio de telégrafos.
- 5.º Del inevitable desarrollo de algunos capítulos de la deuda pública y de las clases pasivas.

Por razón de gastos de personal no hay aumento, pues alguno que existe en la sección del ministerio de la Guerra, se halla compensado con mayores economías en esa misma sección que se presenta con baja.

La memoria ministerial hace notar además que el déficit actual, producido principalmente por el aumento de intereses de la Deuda decretado al devolver de un modo definitivo su normalidad a este importante servicio, después de las tristes vicisitudes que había pasado, no sería en ningún caso motivo justo de alarma, si se cuenta con la prudencia y la energía suficientes para contener el desarrollo de los gastos dentro de límites más estrechos que los del

desarrollo que vienen teniendo los ingresos. También es justo no olvidar, al apreciar la importancia y carácter del déficit, que contribuyen a formarle cantidades destinadas a amortizar deuda, aunque en mucha menor proporción que anteriormente; y que con los recursos ordinarios del presupuesto se está atendiendo a la construcción de ferro-carriles y de otras obras públicas, para las que en todas partes ha sido ordinariamente preciso utilizar el crédito.

Se suprime el impuesto equivalente a los de la sal, refundiéndolo en las contribuciones territorial, industrial y de consumos.

No se aumentan, como se había dicho, las cuotas de la territorial. Al contrario, se hace una pequeña rebaja. Los contribuyentes que hoy pagan 21 de cuota principal y 240 de recargo por el equivalente de la sal, en junio 23'40, no pagarán más que 23. Los que satisficieron 16 y 1'80 de recargo, en junio 17'80, no satisficieron más que 17'80.

En vez del recargo de 49 por 100 que hoy sufren las cuotas de la industrial, se autoriza a la administración para que al reformar las tarifas las aumente del 10 al 15.

Los encargamientos de consumos tendrán el pequeño aumento de 25 céntimos de peseta, en cambio del cual se devuelve a los Ayuntamientos la facultad de establecer la esclutiva para la venta de la sal ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo.

El Estado se encargará de la administración directa del impuesto de consumos en las capitales y en los pueblos de más de 2000 habitantes. En los distritos municipales en que se cobre por reparto la contribución de consumos, se exigirá directamente de los cosecheros y expendedores la parte relativa al vino, aguardientes y licores para resistir en lo posible la conversión del impuesto indirecto en directo.

Se establecen reglas para la rectificación de los amillaramientos, en el termino de dos años, y para la de las cartillas evaluatorias. Se suprimen las moratorias para el pago de la contribución territorial y se convierten en perdones los que están concedidos a los particulares por los Ayuntamientos, a los distritos municipales por las Diputaciones provinciales, a las provincias enteras por la ley; a condición de que las cantidades perdonadas sean a más repartir entre los demás contribuyentes de un pueblo, entre los pueblos de la provincia ó entre las demás provincias del reino.

Se disminuyen las exenciones temporales. Se establecen nuevas garantías contra los abusos que pudiera haber en las exenciones concedidas a las nuevas poblaciones rurales, a las zonas de ensanche, ó por la ley de Aguas.

Se reforman los procedimientos para la elección de los síndicos repartidores de la industrial y para la fijación de las cuotas máximas y mínimas.

Se convierten las cargas de justicia declaradas subsistentes en 4 por 100 perpetuo y se suspende el pago de las sujetas a revisión que en los 20 años transcurridos desde la ley de 1856 no han conseguido su ratificación.

Se suprime el descuento para los militares en activo servicio con las armas en la mano.

Se autoriza al gobierno para utilizar una parte del remanente que ofrecen los fondos del Consejo de Redenciones y Enganches para pagar los gastos del material de artillería, de ingenieros y de marina, conservando el Consejo el derecho a ser reintegrado.

Las leyes presentadas a la general de presupuestos han sido seis, que tienen por objeto:

- 1.º La reforma de la contribución territorial en los términos indicados.
- 2.º De la industrial y de comercio.
- 3.º De consumos.
- 4.º La conversión de las cargas de justicia.
- 5.º La amortización de los primeros décimos del empréstito de 1873.
- 6.º El pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable.

La Sociedad Española de Higiene Médica celebra sesión pública para solemnizar el octavo aniversario de su fundación, el domingo 8 del corriente, á las dos de la tarde, en su local, Costanilla de los Angeles, 13. El secretario general, Dr. D. Manuel Manzanaque, leerá la Memoria de las tareas de la sociedad durante el bienio último, y el presidente D. Marcial Taboada el discurso inaugural.

La sesión será presidida por señor director general de Beneficencia y Sanidad.

Como habíamos anunciado, se verificó el miércoles la función de casa de la señora viuda de Piquer. Una hora antes de empezar, una inmensa y lucidísima concurrencia llenaba sus salones, que estaban decorados con esquisito gusto.

La fiesta se empezó con el monólogo original!

en verso, titulado *Perdóneme su memoria*, ejecutado con gran discreción y entusiasmo por D. Francisco García María, que fue aplaudido calorosamente y llamado á la escena con el autor, Sr. D. José Oyero. Siguió la magnífica poesía titulada *Gibraltar*, leída con verdadero cariño por D. Carlos Luis de Cuenca, en memoria de su malogrado autor D. Arturo Gil de Santiviago, leyendo el mismo Sr. Cuenca otra suya, llena de inspiración.

La preciosa niña Gloria Bueller lució su habilidad en una pieza de piano y otra de arpa. La señorita doña Pastora Ortiz, que tan conmovido alcazó hace poco tiempo en el Ateneo y en la Escuela Nacional de Música, acompañada del maestro Sr. Inzenga, no le obtuvo menor en el artístico teatro de Piquer, en la canción de *Dinohora*; en la sentida balada de Arrieta y Estremera, titulada *Pobre Granada*, estuvo felicísima.

La función terminó con la hermosa comedia de Equilaz *La cruz del matrimonio*, magistralmente dirigida e interpretada el papel de Félix por D. Lino García; la señorita doña Matilde Ferrant, en el de Mercedes, estuvo encantadora, desempeñando los demás con sumo acierto las señoritas de Moro Marchand y don Carlos Travesedo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 5 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Shanghai, 4.
Un telegrama de Ningpo anuncia que la escuadra está anclada en aquel puerto, que los dos torpederos *Sonnie* y *Deadman*, han tratado de acercarse á Chile, pero que les ha impedido el fuego violento de los chinos.

El almirante Courebet, está reconociendo los bajos entre las islas de Yevo y Figer.

Lisboa, 5.
El Congreso postal en su reunión en pleno de ayer, aprobó que continuarán en vigor las estipulaciones actuales en materia de correos. En lo concerniente á las cartas con valores declarados y giros postales introdujo las siguientes modificaciones:

Las cartas con valores declarados no podrán exceder de un máximo de declaración. Para los giros postales habrán de tener la facultad de la transmisión telegráfica y la autorización para el expedidor de reclamar el aviso del pago de su giro.

Se han adherido al arreglo sobre los giros, la república Argentina, el Brasil, Chile, las Colonias portuguesas, Guatemala, Honduras, el Japon y el Uruguay.

Londres, 5.
Herberto Bismarck, hijo del gran canciller, ha llegado á esta capital, celebrando una larga conferencia con el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros.

Hoy se ha recibido un despacho de Korduan anunciando que comenzaban á sentirse allí grandes calorés, por cuyo motivo iba á trasladarse á Dongola el cuartel general del ejército inglés.

Las tropas quedarán estacionadas durante el verano en diversos puntos edificadas á lo largo del Nilo, pues tal es el rigor de la estación, que no podrían, sin grave perjuicio para su salud, permanecer mucho tiempo bajo las tiendas de campaña.

Buenos Aires, 3.
El número de inmigrantes que han llegado á este puerto durante el mes de febrero último, procedentes de Europa, pasa de 14000.

Una comisión de diputados provinciales ha ido esta tarde á las inmediaciones del pueblo de Fuencarral, para tomar posesion de los terrenos que aquel Ayuntamiento ha cedido á la corporacion con destino á los hospitales y hospicios que se construirán muy en breve.

Supone el *Imparcial* que ha reiterado su dimision el presidente de la junta consultiva de guerra, y supone tambien que la causa es no hallarse conforme el general Concha con las reformas que piensa introducir el ministro de la Guerra en aquel alto cuerpo consultivo.

Todas estas suposiciones del colega carecen en absoluto de fundamento.

El señor marqués de la Habana presentó su dimision hace tiempo, segun varias veces hemos dicho, por no hallarse conforme con la actual organizacion de la junta consultiva, organizacion que no es debida al general señor Quesada, sino á los amigos del *Imparcial*.

Por lo demás el marqués de la Habana no ha reiterado la dimision, que se sepa al menos en el ministerio de la Guerra.

El estreno del drama *Vida alegre y muerte triste*, que se verificará el sábado en el teatro Español, promete ser un verdadero acontecimiento, pues es tal el pedido de localidades, que serán muy pocas las que se pongan á la venta, en el despacho, el dia de la función.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Ateneo la segunda de las conversaciones científicas.

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús se han repartido hoy 927 raciones de sopa y pan.

Las de vino para las mujeres lactando han sido 77.

Ha sido nombrado canónigo de la iglesia catedral de Málaga el beneficiado de la de Córdoba D. Rafael Cárdenas y Arjona.

Deese que el señor ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelantados los trabajos para la creacion de la diócesis de Madrid; tanto que es muy probable que en el próximo consistorio se acuerde la bula de ereccion de la nueva diócesis.

Ocupará la nueva silla episcopal el señor obispo de Salamanca D. Narciso Martínez Izquierdo, sustituyéndose en la que hoy rige el obispo auxiliar de Madrid, reverendo padre Cámara.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido socorridos 74 accidentados: 23 graves, 48 leves y 3 de pronóstico reservado.

Han cumplimentado hoy á SS. MM. los duques de Bailén, duquesa de Riánsares é hijos, marquesa de Camposagrado con su hija, barones de Covadonga, marqués de la Habana, marqueses de Barboles, capitán general de Bürgos, Sr. Gamir, con su señora é hija y D. Esteban Ruiz-Mantilla.

En el tren espreso de ayer salió para Alemania, á continuar sus estudios de derecho, el jóven D. José de Carvajal y Viana-Cárdenas, hijo del ex-ministro de Hacienda y Estado D. José de Carvajal.

Bajaron á la estacion á despedir al hijo del Sr. Carvajal numerosos amigos suyos.

Para gobierno de los aficionados á las esculturas y adornos en piedra, en la Exposicion Italiana, Fuencarral, 18, cesa la subasta el 10 del corriente.

Algunos periódicos aseguran que el nuevo proyecto de organizacion económica provincial merma las facultades de los delegados y futuros administradores de Hacienda.

Nuestros colegas están equivocados. Por el nuevo proyecto, no solo conservarán las facultades, categoría, sueldo y gastos de representación que hoy tienen, sino que reconcentrarán en sí las atribuciones de los administradores de Contribuciones, Rentas, Propiedades é Impuestos. Serán, como hoy, las únicas autoridades económico-provinciales, y se entenderán con las corporaciones, sociedades, empresas y particulares, conservando el ministro y los directores generales la alta inspeccion y vigilancia en todos los servicios.

El domingo próximo celebrará junta general de accionistas el Banco de España para discutir la Memoria anual y las proposiciones del consejo de gobierno. En este año corresponde salir del consejo, por turno reglamentario, á los Sres. D. José de Ortueta, D. Juan Curriel y D. Martin Estéban Muñoz.

El consejo de gobierno del Banco ha acordado que se encargue de la construcción del nuevo edificio el autor de los planos, don Eduardo de Adaro.

De las 300000 acciones del Banco de España, 219935 están domiciliadas en Madrid y

80005 en provincias; las primeras en poder de 4522 accionistas y las segundas en 2463.

Mañana dará en la academia de Jurisprudencia, el vocal Sr. Martínez Lumbreras su anunciada conferencia, disertando sobre el siguiente tema: «Responsabilidad ministerial ante el derecho público.»

La prensa de Cádiz ha dirigido entusiastas y unánimes elogios á la triple española Natividad Martínez, que ha cantado en el teatro Principal de aquella ciudad, *Troador*, *Hernani* y *Fantasma*, como nunca allí se había oido cantar. Todos los periódicos gaditanos la han dirigido artículos notables, en los cuales se estraña que el eminente cantante que en Italia, Turquia y Grecia ha obtenido tantos triunfos, no cante en Madrid en el teatro Real.

Hoy se encuentra en Gibraltar, donde es aplaudido con entusiasmo, tanto por su magnífica voz como por su hermosa figura.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de Madrid un beneficio del conocido gimnasta español D. Antonio Gil, una escogida y variada función, en la que tomarán parte los artistas gimnastas Mlle. Angelina, del circo de Paris, Sr. Campillo, y el clown Mr. Federico, ejecutando difíciles suertes en el trapecio y barra fija.

En obsequio del beneficiado las actrices señoras Carrasco y Muñoz, en union de otros conocidos artistas, representarán las dos partes del drama *El corazon de un bandido*; y finalmente, tambien amenizará la función el conocido cantor flamenco *El Parla*.

La prescripción con que fué hecha la renuncia del beneficio organizado por el señor vizconde de Aliatar en el teatro Español, ha sido causa involuntaria de no haber hecho mención especial del gran actor Mariano Fernandez á cuyo talento debió la ovacion constante que el público rindió al genio del que es gloria del teatro, único representante del tiempo de los Romeas, Latorre y Guzman, y hoy sin rival en su género. Fue perfectamente secundado por los Sres. Parreño y Perez.

La red urbana telefónica municipal, consta ya de 31 estaciones, distribuidas en alcaldías, bombas de moendios, casas de socorro, domicilio del alcalde, secretaria general, visita de policía, colegio de San Ildefonso y teatro Español.

Varios escultores están trabajando en los proyectos de estatua á la memoria del padre Feijóo, que habrá de erigirse en una de las plazas de Orense. El concurso terminará el 8 de junio próximo, y la comision reside en aquella capital.

El Sr. Breto, subgobernador primero del Banco de España, ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo, y de que estaba muy mejorado.

La junta directiva del Fomento de las Artes se ha dirigido al ministerio de Fomento en solicitud de auxilio pecuniario, como años anteriores, para el sostenimiento de las enseñanzas.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales de Madrid, 11 personas; en el Municipal 34 y 5 fetos.

Hoy ha expedido el Ayuntamiento carta de embarque á 11 obreros para Barcelona y 13 para Pontevedra.

Mr. Adolph Loewenstein ha sido nombrado agente consular de los Estados Unidos en el Grao de Valencia, y D. Antonio Barceló cónsul de Haití en Málaga.

Ha sido nombrado teniente del cuerpo de seguridad de esta corte D. Zacarias Gordo Perucho, y alféreces D. Gregorio Aragonés y D. José García Camargo.

El capitán del cuerpo de seguridad de esta corte, D. José Martin y Moreno ha solicitado su jubilacion.

Del fondo de calamidades se han concedido 1000 pesetas á Borge (Málaga).

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido acordada la creacion de dos plazas más de magistrados para las salas primera y segunda del tribunal Supremo, cuyos sueldos se pagarán de los sobrantes de los recursos

Los dos hombres se levantaron y los cuatro salieron de la casa.

En el momento, de un salto me puse en pié. Una idea me había ocurrido rápida como el relámpago, y solo pensé en ponerla en ejecución.

Primero corrí á la puerta á fin de asegurarme que no arriesgaba ser sorprendido; tomada esta precaucion volví á la mesa y quité el tapon de la botella de Burdeos; en seguida cogí el frasco del narcótico, vertí parte del vino, lo reemplacé con el licor del frasco, colocó este en su sitio, volví á taponar la botella, y de nuevo me tendí en el canapé esperando los acontecimientos, haciendo oír sonoros ronquidos.

De pronto oí como un ruido de viento entre las hojas, que fué inmediatamente seguido de una detonacion.

Comprendí que era un cohete. La señal, sin duda.

Al cabo de diez minutos la puerta se abrió, y con los otros vi entrar un quinto personaje.

No lo conocí, pero advertí que era el tal monsieur Hector.

Todo era ya claro; habían tendido un lazo á Lorenza, y la pobre había caído en él sin desconfianza alguna.

Y cosa más horrible aun: su madre era cómplice en aquella infamia.

— ¡Hemos brindado á vuestra salud, señor, — dijo Jacobo dirigiéndose al recién llegado; — pero yo lo veis, hemos guardado la última botella para desocuparla en vuestra compañía.

— Acepto con mucho gusto, — respondió monsieur Hector.

— El último brindis, y después os dejaremos, deseándoos una buena noche.

La bruja y mi padre se echaron á reír. La madre de Lorenza callaba; hubiérase dicho que tenía remordimientos.

Se sentaron á la mesa y la bruja seca colocó una copa delante de M. Hector.

M. Jacobo sirvió el vino y bebieron charlaron y brindaron.

estaban dormidos, señor Mollin, con las cabezas apoyadas en la mesa. El chalet de las viñas se parecía al palacio de la «Bella durmiente.»

Yo había triunfado. Juzgad, pues, de mi alegría. Pero aquello no bastaba; era preciso despertar á Lorenza y huir sin perder momento.

Durante una hora, señor Mollin, hice todo lo que pude para hacerla salir de su sueño.

Nada. Imposible. ¿Qué hacer? Esperar y velar por ella sin alejarme de allí. Sin embargo, salí un momento para entrar en el comedor y volver armado de un cuchillo trinchante.

— Si ese hombre se despierta y trata de ofender á Lorenza, me arrojo sobre él y le clavo el cuchillo en la garganta.

Yo estaba resuelto, y lo hubiera hecho como lo digo.

Esperé hasta el alba y tuve la alegría de ver á Lorenza que se despertaba.

No podre decirlos á qué sentimientos obedecí en aquel momento; una especie de temor, cuya causa no puedo explicar, se apoderó de mí y en lugar de mostrarme á Lorenza y decirle lo que había hecho, me oculté lentamente detrás de las cortinas del lecho.

Al ver á Mr. Hector que continuaba dormido, Lorenza lanzó un grito de espanto y horror, salió de la cama gimiendo y se arregló el traje, pues se hallaba medio desnuda.

— ¡Deshonrada!... ¡Perdida, perdida! — exclamaba, — ¡Oh! miserables! miserables!

Luego se dirigió á la puerta, pero retrocedió con un nuevo grito á la vista de los otros que roncaban en el comedor.

Entonces me decidí á mostrarme. ¡Ah! no olvidaré jamás la terrible mirada que me echó; era tan terrible que permanecí inmóvil, sin voz, como petrificado.

— ¡Cobarde! ¡cobarde! — exclamó, — infame, te maldigo, ¡os maldigo á todos!...

Lorenza me creía cómplice de los otros. Antes de volver de mi sorpresa y que yo pudiese articular una palabra, salió á la ventana, abrió, se lanzó al jardín y desapareció.

— ¡Ah! prespiro! — dijo Alejo, cuyas sienes y frente se hallaban inundadas de sudor.

Se levantó bruscamente y tomando en sus brazos al pilluelo, que no sabía lo que aquello significaba, exclamó:

— ¡Y eres tú, eres tú el que ha hecho todo eso? ¡Ah! amigo mío, ¡no sabes qué inmensa alegría acabas de derramar en mi corazon!... ¡Déjame abrazarte, más y más!

Y le estrechaba calorosamente contra su pecho.

— Pero ¿por qué?... ¡No comprendo! — balbuceó.

— ¡Ah! ¡no quédes! ¡No has adivinado que amo á Lorenza, que la adoro?... ¡Ese secreto que acabas de revelar, era un obstáculo á nuestra dicha, y ese obstáculo ha desaparecido, gracias á tí! Pues bien, ¡lo comprendes al fin! ¡Has preservado de una infamia á Lorenza, á la que será mi mujer!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

— ¡Déjame abrazarte aún más!

mar. En fin, salté tambien por la ventana y me encontré en medio de las viñas.

Pero yo Lorenza debía estar lejos, por que nada vi por más que miré á mi alrededor.

Pensé que habría tomado el camino de Paris y que la encontraría en la calle de San Hipólito ó en la de Rivoli, en su taller.

Volví, pues, á Paris y me fui inmediatamente á su casa. No había aparecido nadie. Corrí al taller. Me respondieron que la estaban esperando y que extrañaban que no hubiese llegado ya.

Pasé el dia en idas y venidas del faubourg del de San Marcelo á la calle de Rivoli.

Los otros regresaron por la tarde, y tampoco sabían lo que había sido de Lorenza.

— ¡Qué más os diré, Sr. Mollin! Trascurrieron algunos dias sin que se oyese hablar de Lorenza, y se llegó á formar la conviction de que había puesto fin á sus dias.

El jóven calló.

Alejo estaba satisfechísimo.

— ¡Querida Lorenza! — murmuró hablándose á sí mismo, — se ha creído víctima de un monstruoso atentado, y su fatal error casi la arrojó en brazos de la muerte.

El poeta se quedó silencioso, pensativo, y luego, alzando la cabeza, dijo:

— Mi jóven amigo, no quiero ser ingrato con el salvador de la señorita Lorenza; veamos, pues, qué puedo hacer por tí.

— ¿Por mí, señor Mollin?

— ¿Me permites que te dirija algunas preguntas?

tantemente malos ejemplos á la vista, tú eres bueno y honrado.

Una dulce sonrisa corrió por los labios del hijo del tejedor.

— Voy á decirlos, señor Mollin; después que vine á Paris, no he vivido con mi padre. Me he gobernado como mejor he podido. Pero sin embargo, puedo decir que no siempre estuve abandonado á mi mismo.

Tropecé con buenas gentes, que me han manifestado interés, que me han consolado, y que me han dado buenos consejos, que he procurado seguir.

Poco tiempo después de nuestra llegada á Paris, mi padre (jamás supe por qué) fué condenado á tres años de prision.

Unas buenas gentes, especieros, me recogieron en su casa. Yo les manifesté mi reconocimiento, haciendo todo lo que podia para serles útil.

Como yo era dulce, amarte y dócil, me recomendaron con exceso, me vistieron decentemente y me hicieron entrar en la escuela, lo cual me alegró en extremo, porque tenía muchos deseos de instruirme.

— ¿Continúas en casa de esas buenas gentes?

— ¡Oh! no, señor. La mujer murió y el viudo se volvió á casar y todo cambió en aquella casa. Salí de ella cuando tenía trece años.

— ¿Y qué hiciste?

— Encontré colocacion en un café que tenía el buffet de un teatro y el derecho de vender en la sala. Todas las noches, con mi casaca blanca, mi delantal blanco y mi gorra de marmiton, paseaba mi canastilla desde la orquesta al paraíso, gritando: ¡Naranjas... croquetas... pastillas de menta... caramelos!... etc.

de casacion, hasta tanto que se aprueben los nuevos presupuestos del Estado, en que se incluirán.

Esta reforma era hace mucho tiempo sentida y reclamada, por el gran aumento de recursos que se ven ante dichas salas de justicia; proporcionando un trabajo enorme á sus individuos.

El señor arzobispo de Valladolid, acompañado del Sr. Gamazo, ha conferenciado esta tarde con los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia, interesándose para que se apruebe el arreglo parroquial de su diócesis que tiene presentado y al cual parece que ha puesto algunas dificultades el Consejo de Estado en su informe, por lo cual se pasará este con dicho arreglo al prelado para que le modifique.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que en 1.º de mayo próximo se proceda al levantamiento del plano de las Américas por una comisión del cuerpo de Estado Mayor del ejército y nombrando en su consecuencia para formarla, al teniente coronel D. Antonio Mazarredo; á los capitanes D. Pedro de la Brena, D. José Villar, D. Antonio Franco y D. José Pineda y á los tenientes D. Miguel Correa y D. Miguel González.

Se ha concedido el retiro al intendente de division D. Joaquín Gil del Real.

Ha sido destinado á la seccion de Estado Mayor de la capitania general de Castilla la Nueva, el comandante del cuerpo D. José Apellanir.

Se ha concedido la plaza de la orden militar de San Hermenegildo, al capitán de infantería de marina retirado D. Matías Uscero; al capitán de fragata D. Manuel Elizalde y D. Ramiro Falcon; á los comandantes de infantería de marina, D. Juan Marabotto y don Francisco Escuin; al teniente coronel de infantería de marina D. Eduardo Calvo; á los tenientes coronales de infantería de ejército, D. Eduardo Gutierrez, D. Luis Dueñas y don César Alvarez; á los comandantes de infantería D. Pio Ferrero, D. Miguel Martinez y D. José Espino; al teniente coronel de caballería D. Ignacio Romero y al comandante de la misma arma D. Juan de Benito Huguet.

La cruz sencilla de la misma orden, al comandante de artillería D. Fernando Lopez; al de caballería D. José Arenas; al capitán de infantería D. Francisco del Rosal y al de caballería D. Gregorio Ramos; al teniente don Francisco Vidal Ramos; al alférez D. Benito Cuesta; al capitán de artillería de la armada D. Manuel Ramos y á los tenientes de navío D. Raimundo Torres y D. Francisco de Asis Nazquez.

Se ha concedido el retiro al comandante de infantería D. Vicente Ceballos!

La comision del ayuntamiento de Avila, encargada de gestionar en esta corte el envío de un batallon de infantería con destino á la guarnicion de aquella ciudad, ha visto coronados con el éxito más lisonjero los trabajos practicados, estando profundamente agradecidos á la benévola acogida que la ha dispensado el digno señor ministro de la Guerra y á las gestiones hechas por los Sres. D. Francisco y D. Manuel Silvea, que han demostrado una vez más el vivísimo interés que toman en cuantos asuntos se relacionan con aquella capital.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos de personal:

Jubilando á su instancia y con los honores de presidente de sala á D. Ramon Soler y Casas, magistrado de la Audiencia de Albaladea.

Jubilando á su instancia á D. José Maria Calleja y Domingo, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Castellon de la Plana.

Trasladando á su instancia á la fiscalia de la Audiencia de lo criminal de Soria á don Alejandro de la Vega y Peinado, que sirve igual cargo en la de Alcañiz.

A esta plaza, tambien á su instancia, á don José Millán y Carnicer, fiscal de la de Soria.

Trasladando á su instancia á la fiscalia de Castellon de la Plana á D. Ernesto Gisbert y Ballesteros, electo de igual cargo en la de Baza.

Trasladando, conforme á sus deseos, á la Audiencia de Benavente, á D. Ruperto González Rio, magistrado electo de la de Baza.

Promoviendo en el turno tercero á una plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Murcia á D. Antonio Garcia Galiana, juez de primera instancia de Orihuela.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió á las dos y veinte y cinco minutos bajo la presidencia del señor conde de Pufionrostro.

Se leyó el dictamen relativo á la carretera de Barreda.

El señor ministro de MARINA contestó á la pregunta del señor marqués de Hazas formulada ayer, que en el ministerio de su cargo no se habia recibido noticia alguna relativa á la reunion de más de 40 oficiales de la armada, en Ferrol, para reclamar contra las reformas que se están llevando á cabo, ofreciendo que en todo caso se cumplirá la ordenanza.

El señor marqués de HAZAS aseguró que la reunion se ha verificado, segun noticias particulares que ha recibido.

Se leyó de nuevo la proposicion del señor conde de Pallares fijando un término para que los senadores tomen posesion de su cargo.

El señor conde de PALLARES la apoyó.

El señor ministro de ULTRAMAR declaró, en nombre del gobierno, que la proposicion era digna de ser estudiada por una comision.

El Senado la temó en consideracion. El general Azárraga prestó juramento ingresando en la tercera seccion.

El Sr. LOPEZ DORIGA presentó una exposicion sobre tarifas de ferro-carriiles y pidió al señor ministro de Hacienda una nota de importacion de trigo y arroces.

El general BERANGER reprodujo la peticion de una copia de la nómina de pago del Centro gubernativo de la Armada.

El señor ministro de MARINA contestó que seria complicado.

El señor conde de RASCON pidió se corrigiesen algunas deficiencias en los datos sobre las deudas de Cuba, remitidos al Senado por el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó satisfactoriamente.

El Sr. HERREROS rectificó, impugnando el artículo 1.º, porque modifica la ley de presupuestos de 1876, en lo que á la provision de destinos se refiere, acaparar estos para el ministerio de la Guerra, y es contrario á la doctrina de Bravo Murillo, segun la cual compete al poder ejecutivo el nombramiento de empleados.

El Sr. conde de PALLARES defendió

el artículo, declarando que el ánimo de la comision ha sido cerrar exclusivamente la puerta para volver á sus destinos á los oficiales de quinta clase cesantes.

El Sr. HERREROS DE TEJADA rectificó, declarando cuestion de partido toda la que se refiera al ejército.

El señor conde de PALLARES rectificó.

El Sr. GARCIA TORRES habló para alusiones, defendiendo en el asunto el criterio que habia ya espuesto.

El señor marqués de ESTELLA espuso las razones por las que se procura en el proyecto la salida de sargentos de las filas del ejército, al mismo tiempo que se dice que no hay sargentos para movilizar ese mismo ejército.

El señor marqués de la HABANA intervino en el debate, afirmando que nadie ha atacado el pensamiento que informa al proyecto, sino el desarrollo que la comision le ha dado al formular el dictamen.

Leído de nuevo el artículo 1.º, se pidió votacion nominal, resultando aprobado por 96 votos contra 35.

El Sr. MERELO espuso algunas dudas que la lectura del art. 2.º le habia sugerido.

El general SALAMANCA aclaró los puntos dudosos, á juicio del Sr. Merelo.

Orden del día para mañana: Discusion del proyecto sobre el ferro-carril de Juraguá á Santiago de Cuba; votacion definitiva de otros varios; continuacion del debate pendiente.

Se levantó la sesion á las seis y veinte.

Los reyes han pasado esta tarde por la Casa de Campo y por el Retiro.

La sesion de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

El salón casi vacío; las tribunas vacías por completo.

El Sr. QUINTANA presentó una exposicion del Instituto de la produccion nacional, de Barcelona, pidiendo que no se apruebe el modus vivendi. Y llamó la atencion del señor presidente sobre la soledad que se observaba en la Cámara, esponiendo á su consideracion la conveniencia de retrasar las horas de sesion.

El Sr. PRESIDENTE dijo que nada se conseguiria con el cambio de hora, porque es costumbre antigua que solo concurran á primera hora á la Cámara los que tienen algun interés en ello.

El Sr. VILLARROYA preguntó al señor ministro de Estado (ausente) si cree llegado la hora de que se dé cuenta á las Cámaras del resultado del Congreso de Berlin, toda vez que ya ha terminado sus importantes trabajos.

El Sr. ORTI Y BRULL apoyó la inclusion de una carretera en Asturias en el plan general.

El Sr. BECERRA ARMESTO pidió nuevamente los documentos solicitados en sesiones anteriores.

Se entró en el orden del día, y se dió lectura de la sentencia del tribunal de actas graves, referente al acta de Cañete, en cuya virtud se proclamó diputado al Sr. Correcher.

Sin discusion se aprobaron estos dictámenes.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Bonillo á Socuellamos; de Rivadella á empalmar con la de Torrelavega á Oviedo, y la de Felanitx á la Villa del Campo.

El señor ministro de HACIENDA leyó los presupuestos y los proyectos que les acompañan.

Los pocos diputados que hay en el salón escuchan atentos la lectura del Sr. Cosgayan.

Se puso á discusion el proyecto sobre modus vivendi.

El Sr. BALAGUER defendió al Consejo de Estado de las acusaciones que le dirigió el Sr. Laiglesia, explicó lo ocurrido en aquel alta cuerpo con el modus vivendi, y aprovechó estar en el uso de la palabra para impugnar el dictamen como funesto para Cataluña.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) defendió tambien al Consejo de Estado, consignando la libertad con que emitió el dictamen y recordó la significacion de los consejos que intervinieron en el asunto.

El Sr. DURAN Y BAS rectificó.

El señor general DESPUJOLS se adhirió á lo manifestado en este asunto por la Diputacion de Cataluña, y rogó al gobierno que declarase libre este asunto, en el que solo se ventilan intereses materiales.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, intervino en el debate porque el gobierno no podía dejar pasar ciertas afirmaciones hechas, ajenas al asunto tecnico que se debatía. Al efecto recordó los antecedentes del partido conservador en materias económicas, lo ocurrido cuando el tratado en Francia, y justificó la consecuencia con que el gobierno ha procedido ahora en la cuestion del modus vivendi. Unicamente se podría discutir en el terreno de la consecuencia, respecto al número de grados obtenidos, no con respecto á la negociacion en su conjunto.

Recordando lo ocurrido el año 76 en materias arancelarias, se lamentó de la ingratitude de las colectividades, y dijo que lo único discutible era la graduacion obtenida, ni más ni menos. Despues de demostrar la consecuencia del partido conservador en este asunto, examinó la posicion del gobierno español delante del modus vivendi del gobierno inglés, y recordó que por algo dijo el Sr. Durán y Bas que este gobierno se habia encontrado con una pesada carga. En materias internacionales, ante el extranjero no hay cambios de gobierno; y siendo esto verdad, el gobierno conservador no podía menos de realizar aquello que otro habia prometido.

Declaró que la concesion á Inglaterra del tratado de nacion más favorecida, la hubiese hecho el partido conservador, si no la hubiese encontrado hecha; recordó que la jurisprudencia en materia comercial consiste ahora, en todos los países, en el régimen de la reciprocidad, régimen proteccionista, pero que desvirtúa la cláusula de nacion más favorecida, introducida por la escuela libre-cambista; régimen y cláusula que en realidad imperan en todo el mundo.

Defendió la necesidad de que cesase el estado excepcional en que tenemos colocada á Inglaterra, país amigo, y que debe serlo, y con el cual habiamos llegado á estar colocados en situacion muy tirante.

Terminó recordando que mantiene sus teorías sobre el trabajo nacional, pero que no es partidario de sacrificar á los intereses de escuela ni de partido las necesidades de la patria. (Muy bien).

El Sr. DURAN Y BAS pidió la palabra.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las seis y treinta y cinco.

Segun tenemos entendido, muy en breve verá la luz pública en esta corte un nuevo periódico político, consagrado á la defensa de las instituciones y los intereses generales del país, dentro del credo liberal.

El nuevo colega, segun nuestras noticias, constará de ocho páginas, y llevará por título el Gran Diario.

Las secciones del Senado, en su reunion de hoy, han nombrado las comisiones siguientes:

Proposicion fijando término á los senadores para tomar posesion de su cargo. Señores conde de Pallares, marqués de Hazas, Rodríguez Rubi, Vazquez Queipo, Herreros de Tejada, Añu y Alarcón.

Carretera de Covadonga: Sres. Conde de Pallares, marqués de Muros, Ruiz Gomez, Vazquez Queipo, Garcia Barzanallana, Añu y marqués de Hoyos.

Carretera de Caragena á Alhama: Señores Albacete, Palau, conde de los Villares, marqués de Villa Antonia, Barroeta, Corwera y Pavia (D. Francisco de P.).

Ha fundado en Málaga el vapor mercante francés Maurice-Reunion, con grandes averías, de resultas de un choque habido á 20 millas del puerto, con otro vapor, tambien francés, llamado Tonkin, á causa de la neblina, yéndose á pique el Tonkin, salvando el Maurice-Reunion á 62 tripulantes y pasajeros del Tonkin y 32 personas más.

Todos los elementos liberales del distrito de Arenas de San Pedro (Avila) apoyarán decididamente á su candidato D. Zoilo Perez. Asi lo afirman cartas del distrito.

El viento huracanado que esta tarde se ha sentido en Madrid no ha dejado de causar desgracias.

En casi todas las casas de socorro han ingresado personas arrolladas por el huracan, y que al caer al suelo se produjeron contusiones más ó menos graves.

A la casa de beneficencia del distrito de la Latina fué llevada una niña, la cual, en la calle de Toledo, fué arrollada por el viento, yendo á caer contra una losa. La infeliz criatura se hallaba espirante.

El juzgado de instruccion se hallaba á última hora en la referida casa de socorro.

Algunos árboles del Prado han sufrido grandes destrozos y varios postes destinados á los faroles de la via pública han caido al suelo.

En la calle de la Montera, Goya, Serrano otras, se han visto volar chimeneas, tejas y grandes porciones de hierra, ocasionando leves contusiones á los transeúntes.

Unicamente los vidrieros son los que pueden asegurarse han sido los únicos favorecidos por el huracan.

El viento ha arrancado la cubierta de zinc de una parte del interior del edificio del cuartel de la Montaña.

En el juzgado de guardia no se habia dado cuenta á las siete de esta tarde de otras desgracias que las que dejamos consignada.

A las tres y media de esta tarde, como ayer anunciamos, se ha practicado la diligencia de inspeccion ocular de la casa núm. 2 de la calle de Latoneros, asistiendo al acto los magistrados Sres. Vicente Garcia, Alvarez y Valcárcel, el fiscal Sr. Melchor, el secretario Sr. Gofí, los Sres. Valero y Cámara, defensores de los acusados en el proceso y el procurador D. Pablo Soler.

Desde la calle de Latoneros se han dirigido al tribunal, el fiscal y el secretario á la calle de la Pasa núm. 7, en cuya casa se ha practicado otra inspeccion ocular propuesta en causa seguida contra Camilo Yuste Moran por homicidio en la persona de Luis Cuartero, asistiendo el letrado defensor del acusado en la causa Sr. Muñoz Rivero y su procurador Sr. Ordoñez.

Se ha señalado para el día 9 del corriente la vista en juicio oral de la causa seguida contra D. José Rodriguez-Morales, director de la Discusion.

El mismo día se verá tambien otra de las causas que se instruyen contra el director del Motin, D. Juan Vallejo.

El directorio de la izquierda dinámica se reunirá mañana, y acordará todo lo relativo al círculo, con un criterio que indudablemente aceptarán todos sus correligionarios.

El Sr. Durán y Bas ha recibido expresivos telegramas de los centros Círculo del Comercio y Fomento de la Produccion Española de Barcelona, reconociendo los servicios que ha prestado á la causa de la industria catalana.

Los senadores y diputados de Puerto-Rico se han reunido esta tarde y han acordado aceptar el sentido y la aspiracion que revela el texto de la proposicion de ley del Sr. Alcalá del Olmo, si se presenta con la oportunidad que el asunto reclama. Que se han confirmado nuestros informes, al dar cuenta de las reuniones que han celebrado en estos días la general de todos los representantes antillanos, y las parciales de los cubanos, y de la que damos cuenta en este momento, lo demuestra su resultado.

En la sesion del Congreso de hoy ha continuado el debate sobre el modus vivendi, pasando la tarde en alusiones y rectificaciones sin avanzar en la discusion.

Mañana comenzará la discusion de las enmiendas.

Esta tarde, á las cuatro, ha fallecido el conserje de Estado Sr. Estéban Garrido, causando la noticia de su muerte verdadero sentimiento entre las personas de su amistad.

Parece que dentro de algunos días se anunciará una interpelacion al gobierno sobre la politica y la hacienda general de Ultramar.

Es muy posible que se alterne en la discusion de la ley de Ayuntamientos y Diputaciones con el proyecto de reformas del Código penal.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposicion: HACIENDA.—Presupuestos generales del Estado.

La AGENCIA FABRA DOS comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 5.

Se anuncia en la Cámara de Diputados un debate sobre la cuestion de China con motivo de la notificacion dirigida por el gobierno á las potencias, acerca del bloqueo de algunos puntos de la costa del Celeste Imperio.

Las oposiciones proponen atacar duramente al gobierno por no haber pedido á las Cámaras la autorizacion de declarar la guerra.

Viena, 5. Con referencia á noticias de Berlin, se sabe que Alemania, Austria, Rusia y Francia se han puesto completamente de acuerdo sobre los asuntos de Egipto, y que en breve se dará cuenta de un importante documento diplomático que corroborará dicho acuerdo.

Paris, 5. No ha resultado cierta la noticia dada por la prensa inglesa de que la escuadra francesa tuvo que retirarse de delante de Chinhai á consecuencia del vivo fuego de dicha plaza.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del gran temporal de hoy, no se han recibido aun los despachos de la tarde.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Indultando á Antonio Lahuerta y Pedro Lafuente de la tercera parte de la pena de tres años y ocho meses de prision correccional que les impuso la Audiencia de Zaragoza por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Conmutando la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Albuñol á Francisco

Lopez Merelo por el delito complejo de robo y homicidios, por la inmediata de cadena perpetua.

Sucesos de anoche. En la calle del Salitre rieron dos mujeres, resultando una de ellas con varias heridas leves en la cabeza.

Un jóven fué detenido en el momento de sustraer el reloj á un caballero que estaba contemplando los objetos de un escaparate en la calle de Sevilla.

Un sujeto fué conducido al juzgado de guardia por fingirse agente de la autoridad, con cuyo pretexto se abrió cinco pesetas á la duena de la casa núm. 4 de la calle Imperial.

Declase anoche que en la madrugada de ayer se habia cometido un abuso de autoridad en la persona de un ordenanza de un ministerio que se retiraba á su casa, confundiendo con un criminal.

Noticias de Marina: Se ha concedido el retiro provisional al capitán de fragata de la escala de reserva, B. Francisco Javier Escalera.

Se ha ordenado que la maestranza española que toma parte en la construccion del acorazado en Marsella, disfrute doble jornal.

Se ha aprobado el presupuesto de obras de la fragata acorazada Numancia.

La real academia de Medicina celebrará sesion pública solemne pasado mañana, domingo, á las dos de la tarde, para dar posesion de su plaza de número al académico electo, señor doctor D. Aureliano Mestre de San Juan, a quien constará en nombre de la corporacion el señor Dr. D. Manuel Rici Sinobas.

La entrada será por papelera.

Mañana, á las nueve de la noche, el distinguido catedrático de quimica, D. José Rodríguez Carraido, dará una conferencia en el centro del Ejército y de la Armada sobre el tema «Naturaleza de las materias explosivas».

Esta noche á las nueve, continuarán en el Fomento de las Artes los debates sobre la informacion obrera, poniéndose á discusion el siguiente tema: «Conveniencia ó inconveniencia de los gremios». Será ponente D. Mariano Muñoz y Livero.

El 1.º de abril se publicará en Madrid el Messenger Francaise, periódico redactado en francés y dirigido por un escritor que ha colaborado largo tiempo en periódicos de Paris.

El pueblo de Zaragoza festejó ayer una de sus jornadas más gloriosas. El 5 de marzo de 1838 el cabecilla Cabañero penetró por sorpresa en la ciudad; la noche favoreció la traicion; pero el nuevo día alumbró la huida de los carlistas.

El conocido escritor Sr. Fastenrath ha remitido 500 pesetas que han ingresado en la suscripcion nacional, con destino al socorro de las víctimas de Andalucía.

Los socios del Velo-Zubregaron anoche al señor D. Aureliano Mestre de San Juan, a quien constará en nombre de la corporacion el señor Dr. D. Manuel Rici Sinobas.

No obstante la declaracion de la prensa oficiosa de Italia de que el gobierno no pedirá nuevos créditos con destino á las expediciones á la costa del mar Rojo, dicen de Paris al Imparcial que no cesan en Italia los aprestos militares, y que últimamente se ha dado orden á todos los regimientos para que cada uno tenga una compania dispuesta á emprender marcha al primer aviso que se les comunique. En cada uno de dichos regimientos se ha establecido una clase de idioma árabe.

El reputado y popular primer actor cómico D. Ramon Rossell verificó anoche su beneficio en el teatro de la Comedia.

Componiase la funcion de la graciosa comedia en tres actos Los dominios blancos, una parodia del ventrileoño O'Kil y del juguete cómico El novio de doña Inda.

En todos tomó parte el beneficiado y en todos hizo las delicias del numeroso y distinguido público, que no cesó un solo instante de reír á carcajada.

La parodia de O'Kil fué preciosísima; el Sr. Rossell hizo en ella un número delicioso; cada gesto, cada movimiento, cada palabra suya eran acogidas por la concurrencia con hilaridad estrepitosa que terminaba con nutridos aplausos.

El cuarto del beneficiado estaba lleno de valiosos regalos con que le obsequiaran sus muchos amigos y admiradores.

El baile de máscaras celebrado por la Asociación de Escritores y Artistas en el teatro Real, el 1.º de febrero del corriente año, á beneficio de los pueblos de Andalucía, víctimas de los terremotos, ha producido un total líquido de 9649 pesetas 40 céntimos.

Ha sido nombrado caballero de la real orden de Isabel la Católica, el distinguido ingeniero francés Mr. Jacques Hurta.

Pasado mañana, domingo, á las nueve y media de la misma, comenzará el segundo ejercicio de las clases de solfeo y enseñanzas elementales de instrumentos de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

El acto tendrá lugar en el salón del Conservatorio.

Noticias del ministerio de Fomento: Se ha resuelto que se inauguren inmediatamente las clases en la Escuela Normal de maestras de Toledo.

Se ha aprobado la permuta entre los maestros u Fuentes de Andalucía (Sevilla) y Aracena (Huelva) D. Eduardo Palacios y D. José Diaz.

Han sido nombrados: por concurso, maestra de Torrejonillo (Cáceres), doña Filomena Moreno y Durán; por ascenso, maestra de Mora de Ebro (Tarragona), doña Josefa Damian y Subirats; por traslado, maestro de Falset (Tarragona), D. Juan Bautista Cugat; auxiliar de la escuela del Hospicio de Badajoz, doña Josefa Garcia Rodriguez; maestro de Picasent (Valencia), D. Francisco Such y Mas; maestra de la escuela de Periana (segundo distrito de Málaga), doña Rosario Colomer y Artigas.

Se ha dispuesto que el ingeniero segundo del cuerpo de Minas, D. Juan Puig, que prestaba sus servicios en el negociado de minas en el ministerio de Fomento, pase á continuar á las órdenes del ingeniero jefe del distrito minero de Almería.

Anoche no se tenian noticias de haber llegado más que en Huesca, Guadalajara y Madrid.

La noche del 3 del actual se produjo en Iron gran alarma á consecuencia de haberse acercado á la poblacion el fuego que ha habido estos días en los montes cercanos, producido por los pastores para quemar la broza del campo.

Con motivo de dicha alarma fueron avisados repentinamente todos los bomberos, porque el barrio de Santa Elena se hallaba ya rodeado de las llamas.

Anoche continuó en el salón de actos de la real academia de Medicina, y bajo la presidencia del Sr. Santero (D. Tomás), la discusion del caso clínico presentado por el rector de la Universidad Sr. Creus, referente á un enfermo de infeccion especifica.

La concurrencia de académicos fué muy escasa, contándose entre ellos al recién recibido Sr. Taboada. La asistencia de público muy numerosa.

Abierta la sesion, usó de la palabra el señor Iglesias para esponer el orden que en su Iglesia guardarse en esta importante discusion, y las más graves cuestiones que á su entonación podrian asimismo ventilarse.

El Sr. Creus habló despues estensamente del asunto, aclarando y precisando conceptos emitidos antes de ahora; y por último el Sr. Benavente hizo indicacion de muy importante consideracion y de los adquiridos por él prácticamente por espacio de treinta años, y en especial por la esperiencia que adquirió en la facultad y en el colegio de la Paz, de entera y completa multitud infantil padeció por la infección específica adquirida en el útero materno, un diez ó quince por ciento, causándole algunas víctimas y dando lugar á que los nodrizas de los pueblos no quisieran ya lactar á niños de estas casas benéficas por temor de la infección.

El Sr. Benavente continuará en el uso de la palabra el jueves próximo.

De Roma dicen al Gaulois, con fecha del 2 de marzo, que el Vaticano, á fin de dar testimonio al gobierno español de sus buenas disposiciones respecto de la Iglesia y de la Santa Sede, y de mantener las buenas relaciones que existen entre la Santa Sede y el citado gobierno, está dispuesto á dirigirse á las comarcas (remotricancas) al obispo de Plasencia, y á encargarle al clero español que no tome parte alguna en toda agitación carlista.

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido una comunicacion al sindicato de la quibra de la sociedad La Panusular, en demanda de que se sirva proceder á urbanizar la calle de aquel nombre, por ser de su propiedad, ó en su defecto, autorice al municipio para efectuar inmediatamente la ejecucion de las obras necesarias de empedrado con objeto de evitar que en lo sucesivo sea aquella via pública un foco de insalubridad como lo viene siendo hace algunos años.

Un escándalo cortésano está á la vista, segun anuncian los periódicos extranjeros: el divorcio del rey de Servia.

El rey Milano está casado con una mujer hermosísima, la princesa Natalia Petrovna, de la familia de los Catargi. Tiene un hijo, pero enfermizo, débil y desahuciado por los médicos. Por otra parte, éstos han declarado que la reina Natalia no puede tener más hijos.

La dinastía de los Obrenowitch está á punto de extinguirse. Y como en los buenos tiempos pasados, el rey Milano quiere hacer con la reina Natalia lo que Napoleón con Josefina.

El rey tiene treinta y un años, y segun parece, casará en segundas nupcias, si logra el divorcio, con una princesa austríaca rusa.

La real academia de España presidida por el señor conde de Chaste celebró anoche su sesion hebdomadaria.

Entre las muchas obras regaladas últimamente á la academia por escritores españoles y extranjeros, dió cuenta el secretario Sr. Tamayo y Baos:

1.º De tres tomos de poesías impresas en Alejandria de Egipto, y debidas á nuestro compatriota el Sr. D. Emilio Ollaguez, juez del tribunal internacional en las regiones del Nilo y que obtuvo hace muchos años medalla de oro de la corporacion por su canto «A la victoria de Balácn».

El tercer tomo de esta importante publicacion es un poema titulado «Los Godos», cuyo fin es cantar el establecimiento de aquella gente del Norte en nuestro suelo y la constitucion de la nacionalidad española.

Y 2.º De un interesante libro de cien sonetos que el propietario de LA CORRESPONDENCIA de España, D. Manuel María de Santa Ana, nos ha de publicar con el epigrafe de «Cien páginas de Amor».

La academia recibió con aprecio dichos donativos y acordó se den espresivas gracias á las personas donantes.

Seguidamente se ocupó la academia de los temas de premios; y á consecuencia de haberse manifestado que hay un «Romancero» de D. Jaime de Castañeda, impreso en Alicante hace años, se acordó, que la comision de los referidos temas sea el que presente el mejor de los «Romanceros» sea el famoso D. Pedro III, el del punto.

Presentáronse ya listos y en perfecta encuadernacion los ejemplares de nuevo Diccionario que han de darse á la venta; y el Sr. Fernandez Guerra (D. Aureliano), presidente de la comision que le ha redactado y de la de Etimologías, resignó en manos del señor director

En las Salsas de Chamberi, el P. Me...
En las Niñas de Leganés, el Sr. Yagüe...
En la V. O. T. de San Francisco, D. Vicente Rodríguez...

En San Justo, el padre Genover...
En San José, el señor cura...
En San Andrés, D. Carlos Ancos...
En San Pedro, el Sr. Yagüe...
En San Ildefonso el señor cura...
En las Recogidas, el padre Páramo...
En el Cristo de San Ginés habrá por la mañana un sermón, una misa y un sermón, y por la noche plática y miserere, siendo oradores los Sres. Ballesteros y Vigier...

siesto de la mañana, 8 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del día, 14 sobre cero, y a las cinco de la tarde 13 id. id. El barómetro indica tiempo variable.
AVISOS OTILES.
La novedad y verdadera especialidad del lujo establecimiento de confitería que ha montado en la calle Mayor num. 40 al 48 el conocido industrial Sr. Ramos, es sin duda la de los exquisitos caramelos Bouquet de Fruits, de los cuales ha remitido tres elegantes cajas a S. M. la reina y A.A. RR., quienes han acogido este obsequio con suprema benevolencia, consagrándole frases muy lisonjeras.
I. Espero órdenes. Lista Correo. S. G.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 5.
ULTIMOS PRECIOS DEL 4. DEL 5.
4 por 100 interior... 62-30 62-35
4 por 100 exterior... 62-35 62-30
Denda amortizable al 4 por 100... 77-30 77-00
Denda id. de la Isla de Cuba... 87-80 87-75
Denda id. al 5 y al 4 de amort. 26-30 26-50
Denda id. al 3 y al 2 de amort. 403-10 403-15
Cédulas al 5 por 100... 306-00 306-00
Banco de España (publicado)... 306-00 306-00
Mem. id. (no publicado)... 47-45 47-45
CÁMBIOS. Londres, a 90 días fecha... 4-58
París, a ocho días vista... 4-58
No cotiza. A las cuatro. Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 62-30. Fin de mes, 62-40. Fin próximo, 60-00.-B.

ZARZUELA.-No hay función.
COMEDIA.-S. 412.-F. 50 de ab.-T. 3.ª par.-La riña pública.-O'Neil, traducción.-Intermedios por el sesto.
ALHAMBRA.-S. 412.-T. 2.ª.-Divorcios.-Comedia barbara y como zaldade.-Intermedios por el sesto.
APOLO.-S. 412.-Un plectro.-Los pájaros del amor.
10 412.-El postillon de la Rioja.
VARIETADES.-S. 412.-El licero del alba.-Vivitos y cobardes.-Musica del porvenir.-Lobo y cordero.
ESLAVA.-S. 412.-F. 65 de ab.-T. 2.ª imp.-Agua mineral.-La Diva.-Conflicto matrimonial.-Para casa de los padres.-Baile.
LARA.-S. 412.-T. 2.ª imp.-Cuerse de un niño.-Las Hormigas.-Chocolate y mojon.-Recurso de casacion.
NOVEDADES.-S. 412.-La Pastonaria.
10.-Mártires de la libertad.
MARTIN.-S. 412.-Los bandos de Villafraita.-Las grandes figuras.-El tio Canyillas.-Acto segundo de la misma.
MADRID.-S. 412.-Beneficio del Sr. Roquer.-La Pastonaria.-A lo tanto, a lo tanto.-El lucero del alba.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍA DE SAIA. Beton, 49.
A LAS SEÑORAS
Géneros de todas clases procedentes de saldos y quiebras a precios baratísimos. Pasadizo de San Ginés, 5, pral.
MUEBLES
Sillera gabinete 48 duros; camas talladas 45 y 18. Salud 24, pl.
CALDO CIVILS
instantáneo. El consumidor puede pedir una prueba en la Cruz de la Victoria, Calle del Prado, 5.
VENTA DE CABALLOS
Se vende un trono de caballos españoles, de la ganadería de Guerrero, de cinco años é inmejorables condiciones. Razon, Caballero de Gracia, 58, cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍA DE SAIA. Beton, 49.
SE VENDE BERLINA BINDER, Deberens y factor de campo con capota y torno. Ballesta, 48.
EN EL NUEVO RESTAURANT DE LAS COLUMNAS, Puerta del Sol, num. 5, pral., hay mesa redonda a las siete de la noche, á tres pesetas cubierto y local espacioso para banquetes y bodas, con buenos gabinetes independientes.
SE VENDE MAQUINA DE CALAR, Ny se hace liquidacion. San Bartolomé, 10, prendaria.
SE ADMITE UN CABALLERO. Razon, Cotnenses, 12, petanquero.
ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.
COMENTARIOS AL CODIGO PENAL del ejército, por D. Pedro Buena, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina: 4 pesetas franco de porte. Pedidos al autor, Argensola, 47, 2.ª, Madrid.

TEMPERATURA DE HOY
Observaciones por el óptico Sr. Graselli.
El termómetro centígrado señalaba: á las

SE VENDE MAQUINA DE CALAR, Ny se hace liquidacion. San Bartolomé, 10, prendaria.
SE ADMITE UN CABALLERO. Razon, Cotnenses, 12, petanquero.
ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.
COMENTARIOS AL CODIGO PENAL del ejército, por D. Pedro Buena, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina: 4 pesetas franco de porte. Pedidos al autor, Argensola, 47, 2.ª, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍA DE SAIA. Beton, 49.
SE VENDE BERLINA BINDER, Deberens y factor de campo con capota y torno. Ballesta, 48.
EN EL NUEVO RESTAURANT DE LAS COLUMNAS, Puerta del Sol, num. 5, pral., hay mesa redonda a las siete de la noche, á tres pesetas cubierto y local espacioso para banquetes y bodas, con buenos gabinetes independientes.
SE VENDE MAQUINA DE CALAR, Ny se hace liquidacion. San Bartolomé, 10, prendaria.
SE ADMITE UN CABALLERO. Razon, Cotnenses, 12, petanquero.
ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.
COMENTARIOS AL CODIGO PENAL del ejército, por D. Pedro Buena, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina: 4 pesetas franco de porte. Pedidos al autor, Argensola, 47, 2.ª, Madrid.

NEGOCIO SEGURO
con sueldo 110 y ventajas para quien disponga de 2000 pias. Informacion de 9 a 4, Corredora Baja 15.
BONITO GABINETE
y sala elegantemente amueblada, se cede en la calle de Alcalá, Razon Carmen, 2, Carnal de Venise.
TEATRO REAL
Se cede un palco bajo de frente en el turno primero par. Darán razon, Carrera de San Jerónimo, 2, almacén de objetos de escritorio del Sr. Gallego.
DINERO
sobre sueldos, fucas y toda clase de garantías. Barquillo, 20, pral. derecha. De 12 a 2 y de 6 a 8.
SE VENDE UN MAGNIFICO TRONO de caballos extranjeros y un millor. Serrano, 41, cochera.
SE VENDEN ALMONEDA, ELF. Gabinetes muebles y cortinajes de tapicería. Calle Cadaceiros, 14, pl.
ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título. S. Bernardo, 7, pl.
DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.
LA ESTACION
periódico ilustrado de modas para señoras, indispensable en toda casa de familia, por ser sumamente práctico y económico. Contiene los últimos figurines de modas de París, patronos, labores, etc.-Edición económica, 14 rs. trimestre. Edición de lujo, 25 rs. trimestre.-Suscripción y números de muestra en casa de Alvaro Verdugo, Bamba, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍA DE SAIA. Beton, 49.
SE VENDE BERLINA BINDER, Deberens y factor de campo con capota y torno. Ballesta, 48.
EN EL NUEVO RESTAURANT DE LAS COLUMNAS, Puerta del Sol, num. 5, pral., hay mesa redonda a las siete de la noche, á tres pesetas cubierto y local espacioso para banquetes y bodas, con buenos gabinetes independientes.
SE VENDE MAQUINA DE CALAR, Ny se hace liquidacion. San Bartolomé, 10, prendaria.
SE ADMITE UN CABALLERO. Razon, Cotnenses, 12, petanquero.
ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.
COMENTARIOS AL CODIGO PENAL del ejército, por D. Pedro Buena, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina: 4 pesetas franco de porte. Pedidos al autor, Argensola, 47, 2.ª, Madrid.

PARA GRAN BARATURA
regalos objetos de mucha apariencia y poco coste, más baratos que en las tiendas. Gineceto, Carrera de San Jerónimo, 45 1.ª
MARMOLEJO
Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, premiadas con diplomas de honor y medallas de oro. Inmejorable para combatir con éxito las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

EL EXCMO. SEÑOR
D. FERNANDO CORRADI Y GOMEZ
caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, Isabel la Católica, Cristo de Portugal, etc., etc., individuo de número de la real Academia de la Historia, Geografía, etc., etc., ex-senador del reino, ex-diputado, ex-ministro plenipotenciario, etc., etc.
FALLECIÓ EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1885.
R. I. P.
Su desconsolada viuda la Excm. Sra. D.ª Gabriela de Anduaga; sus hijos D.ª Adelaida, D.ª Blanca, D.ª Gabriela, D. Fernando, D.ª Aurora y D. Alfredo; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de Requiem, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Sebastian el viernes 6 del corriente, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren en dicha iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma el día 8 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El duelo se despiden en la iglesia

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍA DE SAIA. Beton, 49.
SE VENDE BERLINA BINDER, Deberens y factor de campo con capota y torno. Ballesta, 48.
EN EL NUEVO RESTAURANT DE LAS COLUMNAS, Puerta del Sol, num. 5, pral., hay mesa redonda a las siete de la noche, á tres pesetas cubierto y local espacioso para banquetes y bodas, con buenos gabinetes independientes.
SE VENDE MAQUINA DE CALAR, Ny se hace liquidacion. San Bartolomé, 10, prendaria.
SE ADMITE UN CABALLERO. Razon, Cotnenses, 12, petanquero.
ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.
COMENTARIOS AL CODIGO PENAL del ejército, por D. Pedro Buena, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina: 4 pesetas franco de porte. Pedidos al autor, Argensola, 47, 2.ª, Madrid.

LA SEÑORA DOÑA
BUENAVENTURA QUINTANA
Y AGUIRRE, viuda de Ortiz Leyta, ha fallecido ayer 4 á las ocho de la noche.
R. I. P.
Sus desconsoladas hijas D.ª Emilia y D.ª Ventura, hija política, nietos, nieto político, biznetos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 6, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 16, al cementerio de la sacramental de Santa María.
El duelo se despiden en el cementerio. -No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO.
D. VENTURA SARRASÍ
Y DURANTE
falleció el día 6 de marzo de 1882.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en igual día en la iglesia del Buen Suceso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda D.ª Sinfoniana de las Pozas, hijos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MAQUINA PARA COSER
LA LEGITIMA
VENTA A PLAZOS, SIN FAVOR
á pesetas 2-50 semanales.
32, Espoz y Mina, 34.

DOCTOR GARRIDO.
Sigue abierta esta consulta de 10 á 2 todos los días y de 6 á 8 (los no festivos) á donde diariamente recurren toda clase de enfermos crónicos y desahuciados en vista de las innumerables y extraordinarias curaciones que constantemente en ella se realizan.
Solamente estando ciego por insuficiencia de facultades ó por exceso de pasión es como puede hoy alegar ignorancia de esta tan grande como utilísima verdad cualquier español.
Estar enfermo crónicamente, quien tiene facultativo conocido, solo se concibe mientras marche bien, mientras vea que le cura; porque desde el momento en que manifiesta mente otra cosa, dejar de recurrir á este nuevo sistema en prescindir de su primera conveniencia; es dejar el plan curativo que con más facilidad, prontitud y economía se puede hoy ensayar.
Encontrarse desahuciado y no consultarnos, emprendiendo después nuestro plan si vemos alguna esperanza de curación, es igual á renunciar generosamente el enfermo ó la familia á tales ó cuales probabilidades de éxito que en esta casa es muy frecuente verlas pronto convertidas en la salud y vida más completa del que todo el mundo consideró un cadáver.
Pruebas de lo dicho se encuentran separadas por doquier, más si algún ciego, de los mencionados, quiere ver clara y evidentemente la verdad de lo expuesto, léguese á nosotros y notará la enorme diferencia que existe entre el calumniador y el calumniado.
Padece del estómago, teniendo humanamente remedio, es igual á padecer porque se quiere; una vez que en tales condiciones, se curan aquí todos estos enfermos. Nuestro sistema está al alcance de todo aquel que pueda gastarse de 13 á 5 duros por la primera consulta en esta casa y de 10 duros en adelante por el ensayo. He todo aquel que pueda gastarse 5 duros por la primera visita en su casa de Madrid y de 50 duros en adelante por el ensayo. Y de todo aquel que consultándonos desde provincias pueda gastarse nada por á primer consulta y de 10 duros en adelante por el ensayo.
Véanse los prospectos, adonde se encuentran todos los detalles.
Siempre á las horas de consulta nos encontraremos
LUNA, 6.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. FRANCISCO MAROTO
Y MARTINEZ
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA
que falleció en esta corte el 6 de marzo de 1882.
R. I. P.
Su viuda, hijos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en los días 6, 7 y 8 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia convento de Santo Domingo (barrio de Salamanca, calle de Claudio Coello) propiedad de la familia, en lo que recibirán favor.
Los señores sacerdotes que desearan celebrar la misa en los citados días, en la referida iglesia, recibirán la limosna de 20 reales.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
D. ESTEBAN GARRIDO
Y MARTINEZ
Caballero Gran cruz de Isabel la Católica, consejero de Estado
ha fallecido el 5 de marzo de 1885.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado, jefes su viuda doña Dolores Martínez de Campos; su hija; hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El cadáver se conducirá hoy viernes, 6 del corriente, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 17, al cementerio de la sacramental de San Isidro.
No se reparten esquelas.

JARABE DE RÁBANO LODADO
De GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en París
Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscurbítico y el yoduro de hierro.
Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el agrage y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, fortifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras de leche, y un excelente depurativo.
IMPORTANTE: Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano lodado, enjace en cada frasco la marca de fabrica, el sello azul y la firma GRIMAULT Y C.ª adonde grabada en el vidrio.
Véase en las principales Farmacias y Droguerías.

PRIMER ANIVERSARIO.
LA EXCMO. SEÑORA
D.ª JOSEFA CASTRO DE QUIROGA
falleció el día 7 de marzo de 1884. -R. I. P.
Su viuda D. Manuel Lopez Quiroga; Sr. D. José M.ª de Castro, hermano; el Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Quiroga, hermano político, sobrinos, primos y testamentarios, esperan de sus buenos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de Requiem que tendrá lugar el día 6 del actual, á las 10 de la mañana, en la parroquia de San Miguel y San Justo de esta corte, en lo que recibirán especial favor. -El duelo se despiden en la iglesia.
Nota.-En el oratorio del Caballero de Gracia se celebrará también solemnemente otra misa de cabo de año á las 10 de la mañana del siguiente día 7.-Todas las misas rezadas que se celebren en dicha parroquia el día 6, y el 7 en el oratorio del Caballero de Gracia y en la iglesia de religiosas Carboneras, se aplicarán por el alma de dicha Excmo. señora finada.

A LAS SEÑORAS.
Para Semanas Santa se han recibido grandes surtidos en sedería negra y color, velos de encaje, blonda é imitación, terciopelos, cachemires, mirtines y artículos de novedad, todos de completa confianza y á precios arreglados. (A precio fijo), en el almacén de novedades de LEANDRO GONZALEZ
Plaza del ANGEL, 43 y 44 (frente á la calle de Espoz y Miera).

CAMAS DE PALO SANTO
ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESAS DE NOCHE, á precios muy baratos, en el almacén de camas inglesas 16, Calle del Príncipe, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).
BALDASSARRE
DEL MAESTRO G. VILLATE.
EDITOR, ZOZAYA. -34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.
PARA CANTO Y PIANO. PARA PIANO SOLD.
Elegante partitura con retrato del autor y su biografía... 22
Principales... 3
Brazos marchas... 3
La misa para 4 tenores... 4
Dulcibles del acto 2.ª... 5
M. S. S... 5
A Marcha española... 5
B Danza de Ossiris... 5
Ruben, T... 5
C Entrada de Baal... 5
Romanza de Ruben, T... 5
D Pastoral... 5
En curso de publicación los demás números sueltos para canto y piano, piano solo á dos y cuatro manos, fantasías y demás arreglos para banda, orquesta y otros instrumentos.